

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****339**      *CORUMA 2006 S.L.*

D. Pere Abrisqueta Costa, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Figueres (Girona),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 19/08 de este Juzgado, seguido a instancia de Abderrahman Bakkary y Mutua Intercomarcal contra la mercantil CORUMA 2006 S.L., sobre un despido y varias reclamaciones de cantidad, se ha dictado auto de fecha 24 de octubre de 2008 por el que se declara a la mercantil CORUMA 2006 S.L. en situación de insolvencia provisional por un importe de 16.309,25 euros de principal, más 1.630,93 euros en concepto de intereses provisionales y 1.630,93 euros en concepto de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente anuncio para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Figueres, 19 de diciembre de 2008.- Secretario Judicial, D. Pere Abrisqueta Costa.

ID: A090000509-1